

CORRESPONDE
EXPTE N° 0356/02

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que, mediante las áreas correspondientes, informe a este Cuerpo sobre la conveniencia del Municipio de aceptar el ofrecimiento de donación realizado por al Señora Alicia Rosetti y Josefa Serafina Berrettera, según nota que se adjunta a la presente.

SALA DE SESIONES, Junio 13 de 2002.-

REGISTRADO BAJO EL NÚMERO: 0012/02